

**ILUSIONES Y DILEMAS  
LA DEMOCRACIA EN  
CENTROAMÉRICA  
FLACSO - Biblioteca**

**Klaus D. Tangermann**  
**Compilador**

FLACSO - Biblioteca

**ILUSIONES Y DILEMAS  
LA DEMOCRACIA EN  
CENTROAMÉRICA**



321.4

I-38-i Ilusiones y dilemas: la democracia en Centroamérica /  
comp. Klaus D. Tangermann.-- 1.ed. -- San José:  
FLACSO - Programa Costa Rica, 1995.

356 p.

ISBN 9977-68-070-1

1. Democracia - América Central. 2. Mujeres - Actividad política. I. Tangermann, Klaus. II. Título.

Ilustración de la portada:

*Versión primera. Serie La violencia.*

Lola Fernández. Costa Rica. 1959

Oleo sobre tela. 134.5 x 94.5 cm.

Colección de la artista.

Editora:

Vilma Herrera

Procesamiento del texto:

Mercedes Flores Rojas

- 7209

© Programa Costa Rica - FLACSO

---

Primera edición: Noviembre 1995

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO

Programa Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica

## INDICE

INTRODUCCIÓN	7
LA DEMOCRACIA CENTROAMERICANA EN LA DISCUSIÓN <i>Klaus-Dieter Tangermann</i>	15
AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: LA LARGA DURACIÓN-SIGLOS XIX Y XX- <i>Victor H. Acuña Ortega</i>	63
CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA: UNA ARDUA TAREA <i>Manuel Rojas Bolaños</i>	99
MUJER Y POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA: EL CAMINO DE LA DEMOCRATIZACIÓN <i>Cristina Eguizábal</i> <i>Juany Guzmán León</i>	157
CONCERTACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN REGIONAL: ¿UNA NUEVA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL? <i>Rolando Rivera</i>	207

UNA DEMOCRATIZACION PECULIAR: NICARAGUA EN LOS 80	263
<i>Luis H. Serra Vásquez</i>	
PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES POPULARES EN NICARAGUA: CAMBIOS ACTUALES -1990-1994-	313
<i>Ivana Ríos Valdés</i>	
ACERCA DE LOS AUTORES	353
INDICE	355

**FLACSO - Biblioteca**

# CONCERTACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN REGIONAL: ¿UNA NUEVA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL?

Rolando Rivera

"Una sociedad integrada a través de asociaciones y no a través de mercados sería a la vez un orden político y un orden sin dominación"<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sociales mediante sus expresiones regionales, han impulsado una serie de iniciativas que pretenden aumentar su nivel de injerencia en el desarrollo de las sociedades centroamericanas.

Paradójicamente, estos planteamientos han encontrado eco en esferas gubernamentales y empresariales que han salido al encuentro de sectores sociales para promover iniciativas de concertación y declaraciones, más o menos consensuadas, sobre la integración regional.

La noción de concertación está asociada a la búsqueda de un acuerdo o pacto entre posiciones diferentes, inicialmente

- 
1. Habermas, Jürgen. 1989. "La Soberanía Popular como Procedimiento". En *Cuadernos Políticos No.57*. Mayo-Agosto. México D.F., México. Página 63.

expresada a nivel de empresa, como la realización de un convenio entre trabajadores y empleadores, que regule las condiciones de prestación del trabajo; puede también referirse a aspectos más genéricos asociados con las variables macroeconómicas, la estrategia de desarrollo o bien un acuerdo sobre el tratamiento de las limitaciones sociales.

La concertación social ha estado asociada a la idea de resolver el disenso, a la solución política de los conflictos que presentaba Centroamérica en la década pasada, como sugiere Menjívar: es un resultado del proceso de Esquipulas II (1987), que, paulatinamente, lleva de la concertación política a la concertación económica y social.<sup>2</sup>

En efecto, la concertación en Centroamérica ha sido el resultado del relativo empate político de fuerzas en disputa, como sucede claramente en el caso de El Salvador, donde el foro de concertación deriva de los acuerdos de paz o en el caso de Nicaragua, donde resulta del compromiso entre gobierno y oposición.

Pero también, expresa la necesidad de sectores gubernamentales y empresariales de plasmar acuerdos que permitan enfrentar los retos de la competitividad, de la globalización y la integración.

A nivel regional, se observa el tránsito de una concertación política a una económica; sin embargo el peso de lo político sobre lo económico es relativo, toda vez que las tendencias de la globalización exigen la resolución de conflictos políticos para garantizar el libre desplazamiento de los factores de la producción.

Es importante destacar que las modalidades de concertación ensayadas en la región son esfuerzos incipientes y limitados, una de las principales limitaciones de estos acuerdos corresponde al problema de la representatividad. Las disposi-

---

2. Menjívar Larín, Rafael. 1992. La concertación en la estrategia de desarrollo de Centroamérica. En *Democracia sin Pobreza: Alternativas de desarrollo para el Istmo Centroamericano*. DEI-CADESCA. San José, Costa Rica. Página 307.

ciones de las cúpulas dirigentes no necesariamente se aplican en los niveles intermedios y de base.

En este trabajo, nos acercamos a estas iniciativas, analizando cuáles son los contenidos, cómo se expresan, qué mecanismos e instrumentos utilizan y qué impacto tienen; cuestionándonos si el sistema político acoge estas propuestas o si por el contrario las neutraliza y mediatiza.

Además queremos evaluar la práctica de la democracia en el interior de las organizaciones y su relación con la noción de democracia que, externamente, estas organizaciones reivindican.

Sobre esta base, reflexionamos acerca de cómo esta participación aporta a los procesos de democratización de la región.

Hemos considerado pertinente la incorporación de este capítulo al trabajo por varias razones: a. se realiza desde una perspectiva regional, b. se acerca a un área de penumbra de la democracia, la que se refiere a los actores sociales y populares y c. permite la integración de lo político con lo civil.

Como referencia, consideramos cuatro expresiones organizativas regionales: La Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA) por el movimiento cooperativo; la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores (COCENTRA) y la Confederación de Trabajadores de Centroamérica (CTCA) por el movimiento sindical y la Asociación Centroamericana de Pequeños y Medianos Productores para la cooperación y el Desarrollo (ASOCODE) por el movimiento campesino, debido a su proyección regional y al papel de conducción de lo que se ha denominado la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC).<sup>3</sup>

El período en estudio incluye los últimos ocho años, esto es, desde 1986 hasta 1994 por las siguientes razones: a. se trata de

---

3. La ICIC incluye además la Confederación Centroamericana de la Pequeña Empresa (CONCAPE), La Unión de Productores de Café (UPROCAFE), el Frente Continental de Organizaciones Comunales (FECOC-capítulo Centroamérica) y la Concertación Centroamericana de Organismos de Desarrollo (CONCERTACION).

un periodo de tránsito (la Centroamérica de antes y después no es la misma), en el que paulatinamente se promueve la apertura económica, b. a partir de Esquipulas (1987), los presidentes centroamericanos inician un proceso de diálogo regional que incluye modalidades de concertación social a nivel nacional y c. ocurre una regionalización de las organizaciones que concluye en la constitución de la ICIC.

Con el propósito de analizar el comportamiento de las organizaciones sociales se han planteado dos temas ejes, un tema de expresión nacional pero con criterio regional: la concertación económica y social y un tema de relevancia centroamericana con repercusiones nacionales: la integración regional.

Para la realización de este trabajo, hemos recurrido a las siguientes fuentes de información: a. análisis documental, tanto de las cumbres presidenciales y reuniones ministeriales, como de los documentos y planteamientos de las organizaciones; b. entrevistas a los dirigentes de los distintos movimientos sobre las propuestas y la relación con los gobiernos y c. observación participante, en asambleas y eventos de las organizaciones.

El documento ha sido organizado de la siguiente forma, en un primer capítulo se presenta a grosso modo los antecedentes de las organizaciones sociales, en el segundo capítulo se analiza la participación civil en el tema de la concertación social, en un tercer capítulo se revisa el tema de la integración regional. El cuarto capítulo aborda el tema de los medios y de los instrumentos para la participación y la democracia interna es analizada en el quinto capítulo. En el sexto capítulo recogemos las conclusiones de este trabajo.

## ANTECEDENTES

Entre 1986 y 1994 se profundizan los cambios en la región centroamericana: toman fuerza la aplicación de los

planes de ajuste estructural y los conflictos bélicos dan paso a la distensión.

Derivado de un proceso de incipiente organización interna y sobre todo como reacción a los efectos de la crisis económica primero y de la aplicación de los programas de ajuste estructural después, distintos sectores sociales se ven en la necesidad de potenciar sus niveles de organización.

En efecto, sectores campesinos, laborales y comunales fortalecen, durante este período, sus expresiones organizativas locales y promueven la constitución de instancias nacionales que les permitan defender y canalizar demandas.

El proceso fue lento y difícil. No es este el espacio para hacer un recuento del mismo, vaste con señalar que es durante la segunda mitad de la década del ochenta cuando se constituyen estructuras nacionales medianamente representativas de estos grupos específicos. Pese a ello, algunos de estos organismos no han fortalecido su presencia nacional, como sucede con el sector comunal.

La experiencia más consolidada en este aspecto, por el carácter claramente institucional que posee, es la del sector cooperativo que ya operaba, en los ochenta, no sólo con estructuras nacionales articuladas sino con expresiones regionales.

Va a ser durante esta primera parte de la década de los noventa que, obligados por las circunstancias, los líderes de estos grupos se lanzan a la tarea de crear, consolidar o reorganizar instancias regionales.<sup>4</sup>

En este período se fortalece COCENTRA, se reanima CTCA y se constituyen CONCAPE, FECOC, CONCERTACION y ASOCODE, ya hemos anotado la particularidad de la CCC-CA. Como se observa se trata de estructuras con un fuerte componente gremial que poseen dificultades en la articulación de intereses a lo interno.

---

4. Como es el caso de las organizaciones sindicales, instancias de carácter regional existen desde la década del ochenta, pero con un perfil inadvertido. Es en los noventa cuando se logran acuerdos explícitos para reactivar y efectivamente operativizar las estructuras regionales.

Precisamente esta situación, es una de las más importantes dificultades que pretenden resolver sectores sociales incorporados en estructuras organizativas de carácter gremialista pero débilmente integradas en su interior y como componentes activos de la sociedad civil.

Una inesperada oportunidad contribuye a la articulación regional de las organizaciones de estos grupos: la disposición de sectores gubernamentales y empresariales de propiciar espacios de consulta hacia la sociedad. Esta perspectiva retoma el carácter funcional de la participación de la sociedad como estrategia legitimadora de lo establecido.<sup>5</sup>

Se trata de la promoción, impulso y suscripción de una concertación económica y social entre el sector laboral, gubernamental y empresarial que pretende obtener acuerdos mínimos sobre problemas socio-económicos.

Por otra parte y de manera paralela, se inicia la negociación de una propuesta de integración regional sobre la base de acuerdos comerciales que, al cuestionar la producción nacional, la legislación laboral y el carácter del Estado, obligan a una toma de posición de las organizaciones sociales regionales articuladas alrededor de COCENTRA, CTCA y ASOCODE.

Las estructuras organizativas mencionadas tienen injerencia en el plano nacional, aunque —claro está— no es una relación directa. De esta forma se empiezan a desarrollar propuestas unitarias entre organizaciones gremiales, como sucede en El Salvador con el surgimiento de "La intergremial" o bien del Movimiento Popular en su conjunto, como sucede con "la Plataforma de Lucha" en Honduras.

Estas iniciativas permitieron el encuentro de organizaciones laborales que representan a distintas corrientes sindicales y de éstas con otras organizaciones sociales.

Finalmente y en el marco del proceso de integración centroamericana, se constituye, en Mayo de 1994, la Iniciativa Civil para la Integración Centroamérica (ICIC), como parte de

---

5. Habermas. Op. cit.

la estrategia de las organizaciones sociales para lograr un mayor nivel de injerencia a nivel regional.

Asimismo, en Centroamérica han surgido distintas modalidades de concertación social (regional y nacional), iniciándose en forma de pactos sociales promovidos por los gobiernos como en el caso de Costa Rica o producto del encuentro de organizaciones laborales y empresariales como en el caso de Panamá.

De esta forma, el diálogo regional ha dado paso a la concertación nacional y viceversa, abriendo potencialidades y limitaciones para la realización de los intereses de los sectores populares y de las sociedades centroamericanas.

## LA CONCERTACIÓN SOCIAL

### *¿Por qué y para qué concertar?*

Las modalidades de concertación en la región centroamericana han sido variadas en su forma y en sus interlocutores, en el proceso de negociación y en los acuerdos tácitos o formales obtenidos en ella.

La concertación se ha promovido entre distintas organizaciones populares, como expresión de acuerdos bilaterales (sectores empresariales y laborales), como acuerdos tripartitos o en el contexto de negociaciones de conflictos bélicos.

En Honduras, se ha promovido una modalidad de concertación orientada por agrupaciones de los sectores populares. Estos grupos elevan una propuesta conjunta al gobierno, después de una articulación de sus intereses. Este planteamiento suscrito desde Octubre de 1989, representa el más importante acuerdo político frente al gobierno de Callejas, conocido como la "Plataforma de Lucha del Movimiento Obrero, Campesino, Cooperativo y Profesional para la Democratización de Honduras".

Hacia fines de la administración Callejas (de orientación social cristiana), la plataforma de lucha enfrentó una serie de limitaciones impuestas por las determinantes formales del gobierno (anulación de estructuras jurídicas, cooptación de dirigentes, constitución de organizaciones paralelas) o bien por la diversidad de las organizaciones que se aglutinan en su seno y dispersión de planteamientos que limitaron su continuidad.

En el marco del gobierno de Carlos Roberto Reina (de orientación socialdemócrata), se promueve una recomposición del movimiento popular Hondureño alrededor de la constitución de una "Coordinadora de Organizaciones populares". Sin embargo, el debilitamiento interno de algunas organizaciones, así como la recomposición de otras cercanas al partido en el gobierno, le han impedido aprovechar el período de inestabilidad que expresa esta administración.

En Nicaragua, luego de la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ocurrida en 1990, se definen una serie de sesiones de trabajo entre el gobierno, la empresa privada y las organizaciones campesinas y laborales que llevan a la suscripción de los acuerdos de la CONCERTACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (Agosto de 1990). Los dos primeros años de la década abrieron una serie de posibilidades, facilitadas por la aparente fortaleza del movimiento popular y del FSLN que posteriormente se derrumbó.<sup>6</sup>

En la discusión actual (1994/1995), las posibilidades efectivas de lograr el cumplimiento de los acuerdos suscritos es trasladada al marco de una crisis política y de gobernabilidad. El reacomodo actual de los partidos políticos incide en la relativa pasividad de las fuerzas sociales aglutinadas en el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) y en el Consejo Permanente de Trabajadores (CPT).

En Panamá, el 26 de Setiembre de 1991 se inicia la era de la concertación con un inédito proceso que vincula a la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) y el Sindicato de Industriales de Panamá (SIP), la organización

---

6. Ríos, Ivana. 1995. En este mismo volumen.

laboral y empresarial presentaron a la opinión pública, a través de los medios de prensa, una propuesta conjunta denominada: "Bases para un programa concertado de desarrollo económico" durante el Primer Encuentro de las Fuerzas Productivas de la República de Panamá.

Esta inusual alianza permitió que el gobierno planteara la necesidad de una concertación mayor con éstos y otras organizaciones presentes en la vida política y económica del país canalero.

En efecto, limitado a una concertación socio-laboral, el gobierno de Endara (1989-1994) promovió una serie de diálogos que rápidamente fueron superados por una propuesta laboral y empresarial denominada la Fundación del Trabajo.

De hecho parte de los componentes de esta iniciativa han sido asumidos por varios de los partidos políticos que se disputaron el acceso al gobierno panameño y en particular por el presidente Pérez Valladares, a través de los denominados "diálogos de Bambito". El tiempo evaluará las posibilidades de incidencia de esta propuesta de concertación.

En el Salvador, el 25 de Setiembre de 1991, dentro de los acuerdos de Nueva York a que llegaba el gobierno de Alfredo Cristiani (1990-1994) y los comandantes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional plantean la cláusula de: "Crear un foro para la concertación económica y social, con la participación de los sectores gubernamental, laboral y empresarial, con el objeto de continuar resolviendo la problemática económico-social".

La representación laboral recae en la Intergremial, instancia que aglutina en su seno a los dos más importantes frentes organizadores y de reivindicación popular: la Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS)<sup>7</sup> y la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC),<sup>8</sup> organizaciones que aglutinan a un

7. La Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños es una organización independiente, en donde se expresan los partidos que componen el FMLN, particularmente las FPL, la RN y el PRTC.

8. La Unión Nacional Obrero Campesina, es una organización

amplio número de federaciones y entidades menores, pero que en la actualidad se encuentran debilitadas y afectadas por el reacomodo político-partidario por el que atraviesa el país.

Esta participación va a redoblar su importancia, cuando se define como parte de los acuerdos políticos la posibilidad de crear las condiciones que garanticen la incorporación del FMLN a la vida "civil, institucional y política del país".

Para el caso de El Salvador, estos acuerdos (1991-1992) toman sentido en la negociación de aspectos político-militares, que consideran la creación de la Comisión Nacional para la consolidación de la Paz (COPAZ) y que incluye la reducción de las Fuerzas Armadas y el proceso de reestructuración de la Policía Nacional Civil (PNC), con la supervisión de la Organización de las Naciones Unidas.

Posteriormente (1992), el sector empresarial quiso excluirse de este proceso de diálogo nacional, lo que originó una fuerte campaña y movilización de la sociedad civil salvadoreña, en aras de profundizar el cese al fuego y la construcción de la anhelada paz.

Como indicábamos, el diálogo dio paso al debate político frente al proceso electoral y a los problemas técnicos de las pasadas elecciones, así como a la continuidad de los acuerdos. En efecto, las ideas del "proyecto nación" y la "agenda de concertación" de la Intergremial que estaban en base de esta propuesta, parecen descontinuarse como resultado de la recomposición política<sup>9</sup> que sufre el país.

Una debilidad mayúscula para las organizaciones sociales salvadoreñas es el carácter político-partidario de sus dirigentes.

---

inspirada y apoyada por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre. La Confederación de Trabajadores Democráticos (CTD) miembro de la UNOC, se vincula a nivel internacional con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT).

9. Incorporación del FMLN a la vida civil y al proceso electoral, continuidad de un gobierno de ARENA que muestra una disminución aparente en el tono confrontativo.

En efecto, la división de tendencias en el interior del FMLN repercuten en la expresión de las organizaciones sociales, esta situación ha llevado al movimiento social salvadoreño a una discusión sobre su identidad y a la necesaria autonomía frente a los partidos políticos.

Es oportuno señalar cómo, en el caso de Nicaragua y El Salvador, la pérdida electoral origina un fuerte reacomodo de los partidos políticos surgidos al calor de la guerra civil, el impacto sobre las organizaciones civiles parece no ser tan importante en el caso nicaragüense como en el salvadoreño. En Nicaragua los líderes populares han plantado la bandera de la autonomía organizativa frente a los cambios partidarios, en El Salvador por lo contrario los líderes civiles establecen una directa dependencia de la discusión partidaria que afecta la organización.

En Guatemala y Costa Rica se han realizado intentos de procesos concertados que, aunque no han tenido los ribetes de los otros países centroamericanos, si han planteado en la agenda de discusión temas similares. La forma en cómo se asume la concertación, es parte de las características nacionales que es importante captar para ubicar en su adecuada dimensión estos procesos.

En el primero de estos países se trató de reuniones esporádicas con el Gobierno de Serrano (1991-1993), pero se han sostenido reuniones periódicas entre las corrientes sindicales mayoritarias de distinto signo ideológico que han dado origen a dudosas alianzas. Al igual que en Nicaragua, el movimiento popular guatemalteco se ha rearticulado alrededor de dos instancias: la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) y el Consejo Nacional Unitario de los Trabajadores (CNUT).

La mayor beligerancia civil la encontramos en la UASP, en donde las reivindicaciones puntuales, por la ausencia de un sistema político consolidado, se convierten en demandas que cuestionan el "desorden" establecido y la legitimidad del mismo.

El debate sindical y popular, lejano de propuestas de concertación nacional, excepto las generadas por el plano regional,

incluye—necesariamente—los temas de legitimidad e institucionalidad nacional.

El autogolpe de Serrano Elías (25 Mayo de 1993), la llegada al gobierno de Ramiro De León Carpio y el papel y significación de la sociedad civil guatemalteca condicionan la acción civil y legalista de las organizaciones por la falta de claridad de sus referentes.

Contrario a la situación de otros países de la región en donde los referentes sindical-popular aparecen desdibujados, mientras que los sectores gubernamental y empresarial están claramente definidos; en Guatemala, producto de la impunidad, la presión militar y la diversidad de fuerzas políticas, es difícil precisar quién es el referente de quién. En consecuencia, el proceso democratizador guatemalteco tiene muchas preguntas y pocas respuestas.

En el caso costarricense, el gobierno inició conversaciones con las organizaciones sindicales articuladas en el Consejo Permanente de Trabajadores, en la primer ronda de discusión se analizaron temas recurrentes en la región centroamericana como sucede con la privatización y con los planes de movilidad laboral, así como en términos generales los efectos del ajuste estructural.

No obstante, no se definieron acuerdos importantes entre las partes, a la postre esto se convierte en una modalidad de concertación unilateral.

Posteriormente, el gobierno constituye el Consejo Superior de Trabajo (1992), instancia de carácter tripartito en la que participan el Consejo Permanente de Trabajadores (CPT), la Unión Costarricense de Cámaras de la Empresa Privada (UCCAEP) y el gobierno. En su seno se ha planteado un agenda de discusión que avanza desde el tema de las libertades sindicales hasta la aplicación de los programas de ajuste estructural.

La discusión incluyó la demanda que por violación de las libertades sindicales presentó la AFL-CIO<sup>10</sup> contra Costa Rica

---

10. Organización sindical estadounidense afiliada a la ORIT (Organización Regional Interamericana de los Trabajadores),

el gobierno estadounidense. Este elemento motivó una estrategia conjunta entre la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN),<sup>11</sup> la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP)<sup>12</sup> y la Federación de Trabajadores Limonenses (FETRAL).<sup>13</sup> El tema es ventilado en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En el gobierno del presidente José María Figueres (de tendencia social demócrata), las organizaciones sindicales y empresariales han optado por alternativas de diálogo directo, sin la participación gubernamental, facilitadas por su incorporación en lo que se denomina "sociedad civil"<sup>14</sup> y que se ofrece

---

instancia a la que también pertenece la CTRN. La AFL-CIO acusó al gobierno de Costa Rica, ante el gobierno de Estados Unidos, de violación de las libertades sindicales. El gobierno de Costa Rica recibe los beneficios de disminución de aranceles a los productos costarricenses con el denominado Sistema Generalizado de Preferencias; como condición, el gobierno de Costa Rica se compromete a respetar los derechos sindicales

11. Organización nacional de tendencia Social-demócrata, vinculada a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores.
12. Organización nacional de los empleados públicos, asociada durante varios años a la izquierda independiente, vinculada a la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores (COCENTRA).
13. La FETRAL aglutina a una serie de organizaciones laborales, que controlan actividades estratégicas como la refinadora de petróleo, empresas estibadoras y muelles, localizadas en la Región Atlántica de Centroamérica. La mayoría de sus miembros están vinculados a la OBIT, pero también cuentan con organizaciones independientes y vinculadas a la izquierda independiente.
14. En el discurso de los actores sociales centroamericanos se considera "Sociedad civil" al sector privado: empresarios, sindicatos, cooperativas, campesinos; en términos generales a lo que no es Estado. Es posible que esta derivación esté asociada a la definición de Sociedad civil como "aquellas formas de vida social de los hombres que están más allá de las formas de vida reguladas por las funciones del Estado, es decir, que tienen carácter privado". Kebir, Sabine. 1991. "Gramsci y la Sociedad Civil. Génesis y contenido concep-

en el plano internacional como un subproducto del diálogo regional de la integración. A nivel nacional, se promueven encuentros bilaterales entre la Cámara de Industrias y varias organizaciones sindicales sobre los temas de cesantía, empleo público, libertades sindicales y reforma del Estado.

Como se observa, concertar ha sido el resultado de un esfuerzo paulatino por generalizar los planteamientos y las demandas, por nacionalizar sus contenidos.

Se trata de una búsqueda de acuerdo sobre la base de la presentación de las propuestas que cada sector plantea, que una vez acordada dista mucho de los planteamientos concretos que las bases organizativas han expresado y que, por supuesto, una eventual resolución del acuerdo no va a poder garantizar.

Ilustrativo, en relación a este punto, es la modificación en las relaciones laborales. En este campo se ha pasado de negociar en el ámbito de la empresa, como acuerdo directo sindicato-empresa, a negociar en el ámbito de la nación, como acuerdos indirectos entre varios sectores. Pasando por escenarios tripartitos que tienden a la complejización de las demandas.

En todos los países se ha tenido, como lenguaje común, la necesidad de la concertación económica y social. No obstante, en cada uno de ellos se practica de distinta manera, siguiendo un patrón general marcado por la crisis económica y la aplicación de los programas de ajuste estructural. Aunque también se consideran características nacionales y la presencia o ausencia de conflictos bélicos.

La concertación ha sido el resultado de un proceso interno en el que las organizaciones han logrado consolidar sus expresiones nacionales y dar un carácter nacional a sus demandas, luego de observar las dificultades para proponer y consolidar organizaciones y acuerdos locales.

La acción civil ha sido orientada a resolver la preocupación que Castells plantea de "relacionar lo que hacemos con lo que está ocurriendo a nivel mundial" y superar de esta forma el

---

tual". En *Revista Nueva Sociedad* No.115. Setiembre-Octubre de 1991. Caracas, Venezuela. Página 127).

peligro que representa "el confinamiento de lo local al ámbito de lo local".<sup>15</sup>

Pero también, la concertación ha sido consecuencia de un proceso externo forzado por la globalización económica que obliga a la homogenización interna para agilizar su comportamiento como bloque económico.

Esta expresión es resultado de un determinado comportamiento del Estado y una actitud compulsiva del mercado, como señala Habermas "los esfuerzos serios por alcanzar una organización autónoma fracasan frente a determinadas resistencias que se originan en el capricho sistemático del mercado y del poder administrativo".<sup>16</sup>

La paradoja estriba en que mientras se logra o facilita el establecimiento de acuerdos nacionales y la consolidación de instancias nacionales, el sistema político excede el territorio de la nación y la política se vuelve una cosa de mercado.<sup>17</sup>

La concertación limitada e incipiente a que nos referimos es posible por un proceso de reestructuración interna de las organizaciones sociales que obliga a cierto nivel de coordinación y también por la aparente "apertura" del sistema político que busca concertar en el plano nacional.

### *Qué y cómo concertar*

Si se observa con detenimiento las propuestas y los resultados de algunos de estos acuerdos de concertación (Recuadro 1) se descubre que el ejercicio es limitado.

---

15. Castells, Manuel. 1994. "Lo local y Lo global: El papel de los nuevos movimientos vecinales en el nuevo orden mundial". En *Revista El Salvador en Construcción*. San Salvador. El Salvador. Página 14.

16. Habermas. Op. cit. página 57.

17. Lechner, Norbert. 1994. "Los Nuevos Perfiles de la Política: Un bosquejo". En *Revista Nueva Sociedad*. No. 130. Marzo-Abril de 1994. Caracas, Venezuela. Página 36.

Recuadro 1

**PLANTEAMIENTOS INCLUIDOS EN LAS  
PROPUESTAS DE CONCERTACIÓN**

---

HONDURAS:            PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE LA PLATAFORMA  
                                 DE LUCHA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE  
                                 HONDURAS:

---

PUNTOS DE PARTIDA.

- Lograr un mayor fortalecimiento organizativo,
- Defensa y profundización de la reforma agraria,
- Asegurar la vigencia de las garantías constitucionales referidas al derecho de libre organización.

PROPUESTAS EN EL CAMPO ECONOMICO:

- El desarrollo del Sector Social de la Economía,
  - La aplicación de un sistema de reforma agroforestal integral,
  - El efectivo fomento y protección de la pequeña y mediana empresa,
  - La transformación del sistema monetario-financiero y
  - La reestructuración del sistema tributario. Propuestas en el campo social: - Una redistribución del ingreso y una retribución justa al trabajador,
  - Garantías de obtener un ingreso mínimo con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, alimentación y vivienda digna.
- 

Sigue...

...viene

---

NICARAGUA: ACUERDOS DE CONCERTACIÓN  
FASE No.1 y No.2

---

ACUERDOS FASE I:

- Una política económica que se pronuncia por la estabilización,
- Una política monetaria que tienda a la reducción de la inflación y a la promoción de las exportaciones,
- Financiamiento oportuno para los sectores productivos y
- Reducción paulatina del déficit público.
- Se establece la prioridad de los presupuestos de Salud y Educación.
- Analizar la reestructuración de las empresas públicas denominadas Areas de Propiedad del Pueblo (APP) con opciones de devolución, privatización y participación obrera.

ACUERDOS FASE II.

- Discusión centrada en el tema de la propiedad,
- Creación de la Solvencia de Ordenamiento Territorial (SOT):
- Criterios de regulación de propiedades urbanas:
  - Derecho a "una vivienda digna que garantice la privacidad familiar",
  - Impedir el enriquecimiento.
  - Favorecer los terrenos distribuidos durante la revolución con lotes urbanos de cien metros cuadrados.
- Criterios de regulación de las propiedades rurales:
  - Garantizar los títulos de uso o dominio extendidos por la reforma agraria (tierra a los productores individuales o cooperados).

---

Sigue...

...viene

---

ACUERDOS FASE II:

---

- **Criterios para la privatización o devolución de empresas públicas:**

Privatización mediante licitación pública o negociación directa de las empresas o activos de propiedad parcial o total del estado.

Garantizar un 25% de participación de los trabajadores en la propiedad de sus activos totales en las empresas estatales.

---

PANAMA                      CONTENIDOS DEL ACUERDO DE  
CONCERTACION ENTRE CTRP Y SIP.

---

IDEA OBJETIVO:

- La concertación entre los trabajadores y los industriales "...de cara a dotar al país de una estructura económica que asegure la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas del pueblo panameño".
- Necesidad de una estrategia de desarrollo nacional. Balance de Problemas:
- El desempleo,
- La insuficiencia de la inversión,
- Las migraciones hacia la ciudad y
- El aumento de la pobreza crítica.

PROPUESTAS A CORTO PLAZO:

- Garantizar las condiciones mínimas de vida de la población afectadas por la situación de crisis política y por las consecuencias de la invasión norteamericana:

Acceso de la población a los servicios básicos de salud, educación y seguridad social.

---

Sigue...

...viene

---

PROPUESTAS A CORTO PLAZO.

---

◦ PLAN DE ACCIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA:

La atención de las inversiones públicas,

La oferta de bienes y servicios sociales básicos y

El financiamiento de la micro y pequeña empresa.

La defensa de los ingresos reales de los trabajadores mediante la orientación de los consumidores y

La aplicación equitativa de la legislación laboral.

PROPUESTAS A MEDIANO PLAZO:

◦ La generación de empleos y el ataque de la pobreza,

◦ La construcción de infraestructura,

◦ El estímulo a la demanda interna,

◦ La promoción de exportaciones,

◦ El desarrollo y asimilación de la tecnología,

◦ La explotación de los recursos canaleros,

◦ El fomento del ahorro y la inversión y

◦ La generación de políticas que permitan la modernización y transformación de la estructura productiva:

la transformación agraria,

el desarrollo y modernización industrial y

la diversificación de servicios.

---

En efecto, antes que encontrar las típicas demandas sociales y de apertura política, se encuentran las tradicionales propuestas de política económica. Los acuerdos son mínimos y no son vinculantes.

Las propuestas de mediano plazo pretenden un virtual acercamiento de tirios y troyanos en aras de poder enfrentar la competencia y las consecuencias de la liberalización económica, en esto se establece un puente con las propuestas de integración económica.

El ejercicio del poder y la lucha por la democracia desde las organizaciones sociales, adquiere un nuevo sentido cuando se entroniza la racionalidad económica en la política y que claramente el mercado se extiende en los ámbitos no económicos.<sup>18</sup>

A manera de ilustración destaca el carácter orgánico que se le ha dado a foros de participación empresarial y laboral que funcionan autónomamente, tales como la Fundación del Trabajo en Panamá y el Foro Obrero-Empresarial en El Salvador; o bien que son el resultado de iniciativas gubernamentales, como el Consejo Superior de Trabajo para los casos de Costa Rica y El Salvador.

En estos ámbitos lo que se concerta son las estrategias y mecanismos para la competencia, la productividad y la eficiencia que desde el espacio nacional deben realizarse para participar con buen suceso en el espacio regional e internacional.

Destaquemos, también que sobre este mismo eje se buscan ámbitos más amplios de concertación, casi siempre expresados como sociedad civil y gobierno, orientados en lo fundamental a discutir la operatividad necesaria para el gobierno de la globalización y la integración.

### *Los avances de la organización social en lo nacional*

La existencia misma de organizaciones y movimientos sociales constituyen un aspecto de trascendental importancia en la realización de los intereses populares y en la construcción misma de la democracia.

---

18. Lechner. op.cit. pág. 37.

En efecto, la existencia de las organizaciones permite la constitución de una premisa fundamental en todo proceso democrático: la participación. De esta forma se generan alternativas de participación que desembocan en proyectos de gestión para las organizaciones sociales.

Aún cuando sean los líderes, a través de las juntas directivas, quienes dirigen el proceso, las estructuras organizativas contribuyen sin duda a fomentar la participación y elevar el potencial de actor social de los sectores populares.

Además no se trata de cualquier tipo de participación, sino de una membresía estructurada (organizada), dado que se articula en esquemas organizativos, lo suficientemente amplios como para expresar los diferentes intereses de estos sectores.

La presencia de estas agrupaciones contribuye a la "repolitización democrática de las masas" en la medida en que refuerza la "capacidad de auto organizarse, auto desarrollarse y autodefenderse".<sup>19</sup>

Por otra parte, la manifestación de estas organizaciones y sus planteamientos obligan a desarrollar medidas de presión, reivindicación, proposición y negociación que los va convirtiendo paulatinamente en un actor social.

La existencia misma de las organizaciones actúa como una conciencia crítica frente a las actuaciones de las estructuras empresariales y estatales, de esta forma constituyen un contrapeso en todo ejercicio democrático, por más incipiente que éste sea.

Esevidente, que las expresiones sociales denotan un carácter voluntarista en sus acciones, que prefiere recurrir a la institucionalidad establecida para la canalización de las demandas, antes que ensayar modalidades alternativas de gestión e incidencia.

---

19. Amin, Samir. 1991. "El problema de la democracia en el Tercer Mundo Contemporáneo". En *Revista Nueva Sociedad* No. 112. Marzo-Abril. Caracas, Venezuela. Página 35.

En el reformismo, la emancipación social es establecida por una normativa que permite la cooptación y canalización de las demandas, lo que el discurso partidista en Centroamérica denomina "estado de derecho", que las organizaciones sociales respetan para actuar con racionalidad y en razón de ese respeto a veces violentan.

En Centroamérica, estas agrupaciones se han ganado un espacio en el debate nacional, por acción u omisión, para legitimar o resolver conflictos, los Estados nacionales y las expresiones empresariales buscan la negociación y el acercamiento con estas expresiones populares.

El esfuerzo sería pírrico si no se considera que la "generación de opinión informal surgida a su vez de vidas públicas autónomas"<sup>20</sup> no incidiera o filtrara los mecanismos de opinión formal para acceder estos planteamientos y responder medianamente a estas respuestas.

Un elemento adicional es que, a pesar de sus límites, las organizaciones representan un interlocutor válido como expresiones nacionales y regionales, que paulatinamente empiezan a ganar espacios en los foros nacionales y en las instancias regionales, la concertación social y la integración regional, son ejemplos de estas iniciativas.

### *Los límites de la concertación*

Con estructuras organizativas limitadas y poco representativas, con un alto nivel de atomización y dispersión, junto a las debilidades ideológicas y partidarias para una coordinación sobre la base de los sectores que dicen representar; es obvio que el nivel de injerencia se vea reducido.

En efecto, muchos son los límites que podemos detectar, para los intereses de los sectores populares, en los procesos de concertación que se han suscrito.

---

20. Habermas. Op. cit. página 67.

Uno de estos límites es la poca injerencia demostrada por las organizaciones sociales para influir o pretender la suscripción de algunos de sus planteamientos en estas iniciativas, por el contrario las agendas y muchos de los acuerdos, favorecen a los sectores estatales y empresariales.

Regularmente estos procesos han sido motivados por las expresiones gubernamentales o también empresariales que promueven la participación de las organizaciones sociales para garantizar la legitimación de estas iniciativas.

Las estructuras organizativas y los canales de presión de las organizaciones sociales, generalmente son de menor repercusión que las posibilidades de las organizaciones con las que concertan.

Lo concertado expresa marcos delimitados y por lo general áreas de consenso cuyo nivel de generalidad, reducen las posibilidades de aplicación y de monitoreo.

Lo pactado, por lo general, no es vinculante, lo que impide definir acciones que reglamenten y sancionen la ejecución de lo suscrito o su eventual violación.

Además, estos acuerdos resultan de iniciativas de las cúpulas que dirigen organizaciones con expresiones en un macronivel, lo que facilita la falta de compromiso de las bases sociales con respecto a lo acordado.

Pese a estas limitaciones, las propuestas de concertación social que se desarrollan en la región permiten un espacio para el diálogo y para el intercambio de iniciativas en sectores sociales que antes de la crisis política y económica no tenían posibilidades de acercamiento.

## LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Es este otro espacio de la acción organizativa y un nuevo contexto en donde se expresa la tensión entre estos movimientos sociales con el mercado y el poder administrativo.

La regionalización de la política y de la economía han obligado a los sectores populares organizados a la regionalización de sus planteamientos y de sus estructuras organizativas.

Este proceso se ha consolidado sobre todo en lo que va de la década de los noventa. La tendencia ha ido en dos sentidos hacia dentro y de forma horizontal.

A lo interno, orientada hacia los sectores sociales mismos, con el surgimiento de expresiones organizativas nacionales y regionales de los trabajadores, los campesinos, los pobladores, los cooperativistas, los pequeños y medianos empresarios, los intelectuales.

De manera horizontal sobre la base de la conjunción de intereses de las agrupaciones resultantes de la primer tendencia, en términos orgánicos, la constitución de la ICIC.

Frente al mercado, las organizaciones recuperan la necesidad de efectuar los cambios gradualmente, considerando en estos cambios medidas compensatorias para los sectores más afectados. Frente al poder administrativo prevalece la idea de un "buen gobierno", en su nueva territorialidad regional.

No piden la revolución sino la reforma, puede que en efecto como suele señalarse, esta proposición sea una expresión de "realismo mágico" antes que de pragmatismo. Lo cierto es que los referentes ideológicos han cambiado y como señala Lechner "el desvanecimiento de estas coordenadas (ideológicas) amplía el rango de lo posible, pero al precio de debilitar el horizonte de lo deseable".<sup>21</sup>

### *Los planteamientos regionales*

Para ubicar los planteamientos regionales, es necesario iniciar con una reseña de la evolución de la participación de las organizaciones populares en el marco de la integración y de las propuestas de estos grupos.

---

21. Lechner. Op. cit. página 41.

Desde la declaración de Antigua Guatemala (1990), en el marco de la firma del Programa de acción económica para Centroamérica (PAECA), los presidentes centroamericanos sugieren la necesidad de instruir a los ministros responsables del proceso de integración con el propósito de:

"...propiciar amplios procesos de consulta y de participación entre los gobiernos y los distintos sectores sociales relacionados con el desarrollo para que su participación sea protagónica en la toma de decisiones de la región, conducentes al logro de los fines que en la presente "cumbre económica" se persiguen". (punto IV PAECA).

Las organizaciones sociales populares, durante los tres primeros años (1991-1993), buscaron participar en la integración, a partir de sus propios medios y fuerzas.

ASOCODE, en la reunión de San Salvador en Junio de 1991, busca una participación de cara a su estrategia en el campo de la producción agrícola que incorpora propuestas en cuatro ejes básicos:

1. la transformación agraria, acceso a la tierra y productores campesinos,
2. la comercialización, adecuación e industrialización de la producción agrícola,
3. el crédito, instrumento estratégico para el desarrollo campesino y
4. el medio ambiente.<sup>22</sup>

Es importante tener presente que alrededor de la propuesta agraria de ASOCODE, se encuentran otras importantes organizaciones regionales tal es el caso de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA) y de la Unión

---

22. ASOCODE. 1991. Estrategia Productiva de los Pequeños y Medianos Productores del Istmo Centroamericano. Honduras, Julio de 1991. Mimeo. San José, Costa Rica.

de Pequeños y Medianos Productores de Café de México, Centroamérica y el Caribe (UPROCAFE).

Por otra parte, la organización recibe una especie de aval a sus propuestas en la cumbre de presidentes de San Salvador, cuando se reconoce "Recibir con especial interés los planteamientos de la Comisión Regional de Pequeños y Medianos productores para la Seguridad Alimentaria Centroamericana, e instruir a las instancias correspondientes a efecto de que se proceda a su pronta consideración y análisis, a fin de buscar una respuesta adecuada a la problemática considerada en los mismos". (numeral 35, declaración de San Salvador).

Con este aval gubernamental, ASOCODE inicia un proceso de consultas y de presentación de propuestas con los ministros de agricultura de la región centroamericana.

Mientras tanto, en el caso de los sectores sindicales se da una presencia significativa en la reunión de presidentes, celebrada en Diciembre de 1991 en Tegucigalpa, acontecimiento que coincide con la primer cumbre sindical. En este evento, organizaciones de CTCA, COCENTRA y de la CLAT suscriben un acta de compromiso que se presenta a los presidentes centroamericanos.

En este planteamiento, las organizaciones sindicales sugieren:

- La atención de los más apremiantes problemas derivados del ajuste estructural y la búsqueda conjunta de alternativas a estos planes mediante un tratamiento equitativo, solidario y participativo de la crisis actual.
- Una auténtica concertación nacional-popular y la necesidad de definir "un proyecto nacional popular que oriente un nuevo proceso de desarrollo integral e integrado, en la perspectiva de la construcción de la Comunidad Centroamericana".
- La necesidad de definir un perfil de modelo de integración que no reproduzca los errores del Mercado Común Centroamericano, denunciando que los actuales procesos de

integración se aplican en el contexto de políticas neoliberales que no consideran los intereses de los trabajadores.<sup>23</sup>

En suma las organizaciones reclaman el estilo de la integración que se lleva a cabo y sugiere la plena incorporación de las organizaciones sindicales en las diferentes instancias y áreas de discusión a la Integración Centroamericana y la creación y fortalecimiento de organismos Tripartitos de concertación nacional y regional.<sup>24</sup>

Las organizaciones sindicales miembros de COCENTRA y CTCAs se encuentran nuevamente en Junio de 1992, en el marco de la XII cumbre de presidentes celebrada en Nicaragua y suscriben un planteamiento que propone los principales aspectos de "una nueva agenda de desarrollo":

- la necesidad de construir nuevas estructuras económicas y sociales.
- la necesidad de impulsar un verdadero proceso de integración económica y social en la región.
- la formulación de un Convenio Multinacional de Seguridad Social para Centroamérica,
- la constitución de un Consejo Económico y Social Centroamericano de naturaleza tripartita y
- la elaboración de un capítulo socio-laboral o carta social en el marco de la integración.<sup>25</sup>

En setiembre de 1992 en Tegucigalpa, COCENTRA y CTCAs revisan su estrategia de seguimiento a las cumbres presidenciales y la búsqueda de un espacio en el marco de la integración regional.<sup>26</sup> Como parte de las estrategias, que deben seguirse

---

23. CIOSL/ORIT/CEE. 1992c/. "La Integración Centroamericana. La posición sindical". *Cuaderno No.3*. Setiembre de 1992. San José, Costa Rica. Página 41.

24. CIOSL/ORIT/CEE. Op. cit. página 43.

25. Ibidem. paginas 58 y 59.

26. ORIT COCENTRA. 1992a/. *Memoria de la Reunión de Coordi-*

establecen contacto con el Consejo Coordinador Campesino de Honduras (COCOCH) organización miembro de ASOCODE y se procede a la programación de una reunión conjunta entre COCENTRA y ASOCODE.

En octubre de 1992 en San Salvador, ASOCODE, COCENTRA y la CTCA definen un compromiso de colaboración ante la XIII cumbre de presidentes que consiste en el apoyo de parte de ASOCODE a la propuesta laboral definida por CTCA/COCENTRA (ORIT/COCENTRA: 1992b) y el apoyo de los últimos a la propuesta del sector agropecuario elaborada por ASOCODE.<sup>27</sup>

En diciembre de 1992, en el marco de el "Foro Campesino Centroamericano; Integración y Libre Comercio" se genera un proceso de consulta entre ASOCODE, UPROCAFE, CCC-CA, COCENTRA y CTCA y un intenso "lobby" frente a los presidentes centroamericanos, a los cuales se presenta la propuesta agraria y la propuesta laboral y se plantea que las organizaciones que componen este foro, representan un espacio más de la sociedad civil, razón por la cual es necesario considerar las expresiones del movimiento popular centroamericano y sus aportes frente al proceso de integración.

Los presidentes centroamericanos establecen un tibio reconocimiento a estas recomendaciones, en el numeral 62 de la declaración de Panamá, se establece el "reconocimiento a los sectores empresariales y laborales que se han reunido con nosotros durante esta cumbre, por el apoyo que están dando al proceso de integración centroamericana. Al reconocer este aporte, instruimos al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para que establezca un procedimiento que les permita una mayor participación en dicho proceso de integración".

La iniciativa desarrollada en diciembre de 1992, deja abierta la posibilidad para que las organizaciones populares centroamericanas establezcan distintos canales de comunicación y

---

nacion. Tegucigalpa. Setiembre de 1992. Mimeo. San José, Costa Rica.

27 ASOCODE COCENTRA ORIT. 1992. Ayuda memoria de la reunión de coordinación. San Salvador, Octubre de 1992. Mimeo.

apoyo de propuestas conjuntas, al definirse espacios de encuentro y cooperación y al constituirse el foro Campesino Centroamericano, con la participación de todas las organizaciones presentes en la cumbre de presidentes de Panamá.

Pese a que, en los ámbitos de participación conjunta, la intensidad del debate disminuyó en 1993; es importante destacar que ASOCODE continuó con la ejecución de propuestas y el planteamiento de negociaciones con los ministros de agricultura, en tanto que COCENTRA ensayó relaciones con organismos tales como el Parlamento Centroamericano y la CTCA sostiene reuniones con el Secretario Ejecutivo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), quien adquirió el compromiso de considerar a las distintas organizaciones regionales populares en la Comisión Consultiva y de elevar a los presidentes centroamericanos la demanda del consejo tripartito para la consideración de los asuntos laborales.<sup>28</sup>

Por otra parte, es necesario destacar que las relaciones bilaterales se mantienen entre estas organizaciones; existe comunicación permanente entre COCENTRA - ASOCODE y COCENTRA - CTCA.

Asimismo se han acercado posiciones entre CTCA y CCC-CA. Estas organizaciones retomaron el encuentro conjunto celebrado en Abril de 1991,<sup>29</sup> en el cual se sentaban las bases para una plataforma común y realizaron un seminario-taller sobre el proceso de integración centroamericana en Julio de 1993.

En 1993, se realiza un conjunto de seminarios sectoriales que reavivan la inquietud de promover una mayor participa-

---

28. ORIT. 1993. Ayuda Memoria de la Reunión entre Organizaciones Sindicales miembros de la ORIT de Centroamerica y el Dr. Roberto Herrera Cáceres, Secretario Ejecutivo del Sistema de Integración Centroamericana. San José, Julio de 1993.

29. CLOSL/ORIT/CCC-CA/FES/UID. 1991. Cooperativismo y Sindicalismo: Protagonista del Cambio Social. Memoria del Primer Encuentro Centroamericano y del Caribe del Movimiento sindical y Cooperativo. Setiembre de 1991. San José, Costa Rica.

ción de las organizaciones, en el marco de la integración, sobre la base de propuestas de concertación entre las mismas.

En octubre de 1993, estas organizaciones junto con la Confederación Centroamericana de la Pequeña Empresa (CON-CAPE), la Federación de Organizaciones Comunales Centroamericanas (FECOG) y la Concertación de Organismos No gubernamentales inician la constitución de la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC). A partir del trabajo previo a la constitución de la ICIC, se reivindica un espacio en el consejo consultivo del SICA, que se logra en febrero de 1994.

Finalmente, con la constitución formal de la ICIC en marzo de 1994, se consolida el proceso de coordinación de las organizaciones que la conforman. Pese a los problemas que implica una coordinación tan amplia como la ICIC, han sido fundamentales sus planteamientos en torno a la institucionalidad del SICA y de su consejo consultivo, a la reglamentación de este consejo y al carácter que debe asumir la integración social regional.

Como se observa estos planteamientos tienen un mayor nivel de concreción en el ámbito sectorial, no son tan claros –todavía– como expresión de la articulación de sus intereses a nivel de la ICIC.<sup>30</sup>

En el plano sectorial, los planteamientos son directos, incluye las condiciones en que se realiza la producción para los sectores productivos (cooperativos, campesinos, cafetaleros y pequeños empresarios) y las condiciones en que se realiza el trabajo para los sectores laborales, frente a los retos que plantea la integración comercial.

En el plano multisectorial, la propuesta es aparentemente tibia, si se tuviera un reconocimiento a la capacidad reivindicativa y organizativa por parte del sector administrativo.

En este segundo nivel, la estrategia se orienta a posibilitar y facilitar la participación en las discusiones y a garantizarse

---

30. Es importante tener en cuenta que la ICIC es un espacio de reciente constitución y que incluye una diversidad de sectores sociales, la articulación de dirigentes, entre estas distintas experiencias a nivel regional y en el plano nacional, es todavía incipiente.

un espacio en los foros regionales creados a efectos de la integración.

Esta labor es una tarea ganada, el templo ha sido abierto para que estos grupos puedan dar su predica. En la actualidad las opciones son básicamente las que permita la capacidad de filtrar críticamente estos espacios, con nuevas posiciones y diferentes puntos de vista, la influencia en el plano decisivo es todavía nula.

### *Las vicisitudes de la participación regional*

Como se ha indicado, los actores civiles han buscado por sus propios medios convertirse en interlocutores del proceso de integración regional, diferenciados de las posiciones gubernamentales y de los organismos y comisiones técnicas.

En este campo, los grandes empresarios han aprovechado su tradicional y consustancial relación con los gobiernos de turno, en los países de la región, o bien han agudizado la efectividad de sus mecanismos de presión para lograr una participación directa en la estructura del SICA y en la generación de propuestas.

De hecho, el punto de vista empresarial ha estado presente en la mayoría de los documentos elaborados en este marco y sus representantes son candidatos a participar en las distintas comisiones que sean requeridas.

En efecto, una de las entidades que más se ha visto favorecida por el proceso de integración regional es el organismo empresarial denominado FEDEPRICAP, sus fuertes relaciones con distintos gobiernos de la región, le han permitido participar en las comisiones técnicas así como en los grupos preparatorios de las cumbres presidenciales.

Pese a estos obstáculos, en la cumbre de Octubre de 1993, los presidentes avalaron la constitución de un Comité Consultivo del SICA, este comité se convirtió en el marco para dos

enfrentamientos entre sectores de la sociedad civil, uno vinculado a los empresarios de FEDEPRICAP y otro compuesto por los miembros de la ICIC.

El primero de ellos debido a que el espacio de FEDEPRICAP y compañía se establecía como el foro de la sociedad civil en el cual los demás sectores deberían de participar.

La ICIC reivindica su derecho de actuar con identidad propia en el comité consultivo y que el Comité Centroamericano de Coordinación Intersectorial (CACI),<sup>31</sup> en donde participa FEDEPRICAP, se identifique como un ente más y no como el único.

El segundo, cuando se promueve la participación del sector privado (léase grandes empresarios) en el consejo consultivo de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la intención de los miembros de la ICIC es la de que el Consejo Consultivo del SICA<sup>32</sup> actúe para todo el sistema de la integración.<sup>33</sup>

Por otra parte, la ICIC y el CACI enfrentaron problemas con la secretaria general del SICA, cuando en la propuesta de reglamento se promovía la creación de un comité consultivo del secretario general del SICA, para las organizaciones civiles. Su

---

31. El Comité Centroamericano de Coordinación Intersectorial (CACI) está compuesto, entre otras organizaciones, por FEDEPRICAP, El Movimiento Solidarista Centroamericano, la expresión regional de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) de tendencia social cristiana, la Asociación de Universidades de la Empresa Privada (AUPRICA).

32. La estructura mayor de la integración centroamericana es el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), formalmente el SICA está compuesto de Secretarías específicas, de las cuales funciona de manera activa la secretaria económica, el SIECA. Existe una intención de algunos funcionarios gubernamentales y organizaciones empresariales para que el consejo consultivo del SIECA esté compuesto solamente por los empresarios y que sea distinto del Comité Consultivo del SICA. La intención de la ICIC es que este último sea el consejo de cualquiera de las secretarías específicas existentes o que se llegaren a crear.

33. ICIC. 19 de Agosto de 1994b. Carta a los Presidentes de Centroamérica. San José, Costa Rica.

participación en este comité tiene sentido, en la medida en que se refiere a toda la institucionalidad del sistema.

La propuesta de la ICIC es que todo el SICA y en particular las cumbres presidenciales se conviertan en un espacio para el debate político y la definición de estrategias regionales.

El objetivo es que el SICA y su máximo organismo, las reuniones presidenciales, se conviertan en un foro público con la participación de los gobiernos, de la sociedad civil y de los organismos de cooperación, tal y como en una ocasión lo sugirió el actual presidente hondureño.<sup>34</sup>

### *Los límites de la integración regional*

La presión por un espacio mayor de la sociedad civil, en el contexto de la integración, es todavía una demanda con limitada incidencia.

Sin embargo, el carácter de la ICIC y su composición de organizaciones sociales de una amplia membrecía les ha traído una serie de limitaciones que le restan posibilidades para poder avanzar al mismo ritmo del SICA o de su contraparte empresarial.

La primera de ellas, es que se trata de una iniciativa de reciente constitución, excepto por las expresiones sindicales y cooperativas, la consolidación de las instancias nacionales es el resultado de un largo proceso que concluye a fines de la década pasada. Por otra parte la constitución de las expresiones regionales sectoriales es un fenómeno de inicios de la presente década. Finalmente, la consolidación del espacio de acción intersectorial tiene escasos meses.

La segunda limitación es que se trata de expresiones regionales sumamente heterogéneas, con ambivalencias y conflictos

---

34. Ibidem.

internos que reducen su capacidad de maniobra como entidades en sí mismas.

De lo anterior resulta una tercera limitación: el ejercicio mismo de la intersectorialidad, se trata de estructuras organizativas disímiles que tienen que conciliar intereses entre sí para lograr una plataforma reivindicativa y propositiva de consenso.

Siguiendo este orden de ideas, una cuarta limitación estriba en la búsqueda de identidad que el espacio de la ICIC representa, como señalan algunos de sus miembros, la iniciativa es un espacio de articulación ideológica y eso obliga a la toma de posición, aludiendo a la participación de la CCC-CA en el marco del CACI y algunas ambivalencias en los planteamientos de las ONG's.

Una quinta y no menos importante limitación, es lo extendido de su base social, que obliga a procesos relativamente largos y complejos de consulta a las bases, si se considera el ritmo que sigue la integración.

La salvedad planteada a este extremo, por parte de los miembros de la ICIC, es su argumento para pretender una integración con sentido estratégico (política, económica y social) y no coyunturalista (comercial) como la promueven los gobiernos centroamericanos.

Otra limitación se sustenta en la ausencia de estructuras técnicas consolidadas que aporten elementos importantes en la generación de propuestas, a lo que se agrega la desconfianza de las organizaciones sociales a los organismos técnicos de apoyo.

Esta limitación se magnifica si se compara con la capacidad de los grandes empresarios para sostener y financiar, pagando los mejores recursos materiales y humanos, una estructura institucional-operativa de apoyo para la generación de sus propuestas.

Los miembros de la ICIC dependen de los limitados fondos alternativos de la cooperación externa, en tanto que otros sectores productivos, empresariales, se sustentan en su propia capacidad productiva, los constantes traslados de recursos financieros que reciben de sus gobiernos y la presencia de

una estructura de apoyo en los fondos oficiales de los países desarrollados.

Se trata –claro está– de una competencia en condiciones desiguales.

#### MEDIOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por otra parte, las organizaciones buscan distintos medios para expresar sus demandas y planteamientos y buscar su realización.

Una de estas modalidades ha sido la participación directa en procesos revolucionarios. Extensión de la acción política a la acción organizativa sectorial, como sucediera en El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

Otro mecanismo de expresión de demandas, es a través de la integración a propuestas nacionales de reivindicación desde la sociedad civil, por ejemplo en Guatemala (Instancia Nacional de Consejo, Asamblea de Sectores Civiles) y Honduras (plataforma de Lucha, Coordinadora de Organizaciones Populares).

También, se ha utilizado como mecanismo la participación en partidos políticos tradicionales con opción de elección de representantes populares, los casos de Costa Rica y Panamá. Obien la participación en partidos no tradicionales con opción al gobierno como sucede en Nicaragua y El Salvador.

Otro recurso organizativo han sido las manifestaciones públicas como medidas de presión, siempre es un componente importante, tiende a ser más utilizado en unos países que en otros, sobre todo en aquellos que expresan crisis evidentes de gobernabilidad, como sucede en Nicaragua, Guatemala y Honduras.

Dentro de las modalidades, que organizaciones pro gubernamentales o insertas en el sistema político han utilizado, está

la institucionalización de las demandas y de sus organizaciones, como sucede en Costa Rica con la creación de una serie de instituciones que tienden a la canalización de reivindicaciones, o bien como ocurre en Honduras con la creación de estructuras paralelas, pro gubernamentales, a las organizaciones sociales. Dentro de este aspecto se agrega el acercamiento y cooptación parcial de dirigentes en los procesos institucionales.

Otro mecanismo es la canalización de demandas sociales, a través de una institucionalidad sumergida que incluye modalidades de padrinzago, pago de compromisos adquiridos durante las campañas electorales e infinidad de otros mecanismos.

Así también se plantea la utilización de una serie de instrumentos, diferenciados según los sectores (propuestas de legislación e iniciativas de proyectos en el caso de las cooperativas, relaciones bilaterales con gobiernos y la firma de convenios en el caso de las organizaciones campesinas, foros tripartitos y la negociación colectiva en el caso de las organizaciones sindicales).

Es importante destacar, que por lo general las organizaciones sociales recurren a los mecanismos institucionalizados por el sistema político para la canalización de sus demandas, es plausible expresar que incluso los movimientos de presión (marchas, paros, huelgas, bloqueos, toma de instalaciones) sean parte de la institucionalidad y de las pocas opciones al disenso que el "poder administrativo" permita.

Como plantea Habermas y consideramos pertinente para el caso de Costa Rica, existe la "voluntad pública", para el ejercicio pleno de la dominación, de tratar estos planteamientos disidentes para incorporarlos a la institucionalidad y como el mismo autor plantea siempre existe la posibilidad de filtrar críticamente el sistema.<sup>35</sup>

Por otro lado, tampoco les preocupa a las organizaciones sociales desestabilizar el sistema, cuando éste ocurre ha sido la expresión del partido utilizando el frente de masas, aunque

---

35. Habermas. Op. cit.

tampoco podemos negar que en El Salvador y en Guatemala, la sola reivindicación es ya de por sí revolucionaria.<sup>36</sup>

Ahora bien, producto de lo que Maihold denomina el "adelgazamiento e informalización de la política"<sup>37</sup> que se suma a la debilidad institucional, la cultura política tradicional y la crisis económica, el espacio de negociación de los movimientos sociales tradicionales se ve constreñido.

En efecto, la canalización de las demandas no encuentra un referente político adecuado, así también el sustituto del Estado como organizador social: el mercado, tampoco ofrece o permite la cohesión social ni la elaboración del consenso, por el contrario, lo restringe.

La estrategia de los movimientos sociales centroamericanos, nuevos y viejos, ha sido la creación de instancias de coordinación regional, así como la articulación de diversos intereses sociales.

Esta yuxtaposición de demandas tiene el propósito de lograr una mayor injerencia en los espacios regionales. El ejercicio de encuentro y articulación de intereses, así como el ámbito de realización obligan al ensayo de nuevos métodos y formas de lucha, reivindicación y proposición.

---

36. Samour, Héctor. 1994. "Marco Teórico político para la construcción de un orden democrático en El Salvador". En *Estudios Centroamericanos* 543-544. San Salvador, El Salvador.

37. "Adelgazamiento comprendería aquellas experiencias en que se han perdido los referentes sociales de las políticas tradicionales y la informalización de la política incluye el surgimiento de nuevos esquemas de presencia política (...) que marginan los aspectos tradicionalmente institucionalizados de fenómenos políticos". En Maihold, Günther. 1994. "Representación Política y Sociedad Civil". En Carballo y Maihold (Comp). *¿Qué será de Centroamérica? Gobernabilidad, Legitimidad electoral y Sociedad Civil*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung y CEDAL. San José, Costa Rica. Página 211.

### *Representación y delegación*

Del lado de las organizaciones sociales y en particular de los sectores populares, quienes concertan y participan en el proceso de integración, son dirigentes que han asumido por delegación el liderazgo, es común observar a cuadros técnicos de las organizaciones asumiendo tareas de representación.

Los miembros de base de las organizaciones delegan la representación aduciendo razones de tiempo, de conocimiento del tema y de lenguaje; buscan a los cuadros mejor formados dentro de sus bases y si éstos no existen optan por ser representados por cuadros calificados o técnicos cercanos a la organización. A mi modo de ver, más que un problema de sustitución, se busca resolver el problema técnico, aunque no faltan los dirigentes que asumen la delegación en una clara actitud sustitutiva.

El asunto es más complejo si se considera que la membresía es siempre dudosa y por lo general de difícil reconocimiento, por cuanto el factor cuantitativo es considerado de peso para reclamar participación y exigir atención a los intereses particulares.

A manera de ilustración, el movimiento sindical se encuentra articulado por lo menos por tres centrales, como sucede en Honduras y hasta por doce confederaciones, como sucede en Nicaragua.

Este asunto se agrava si se considera que un 60% de los sindicalizados pertenece a sindicatos independientes. Agréguele a esta situación, que el porcentaje de sindicalización oscila entre el 8% y el 14% del total de la población económicamente activa.

Obviamente se trata de organizaciones que expresan déficit de representación, no obstante, el surgimiento de instancias como la ICIC que aglutina en su seno a organizaciones regiona-

les de distintos sectores garantiza una participación más amplia y un mayor nivel de representación.

Además, el problema no es exclusivo del movimiento popular; generalmente los gobiernos, los partidos políticos y las entidades empresariales tienen problemas de representatividad.

El sistema político es delegable y los mecanismos de participación son inexistentes en el ámbito oficial y poco funcionales o inadecuados en el ámbito civil.

La representación y la participación atraviesan por diversas disyuntivas, como sostiene Günter Maihold, la primera de ellas referida al inconcluso paso de la legitimación de la transición a la legitimidad del rendimiento<sup>38</sup>, la segunda se refiere a la tensión entre democratización y modernización<sup>39</sup> y la tercera tensión se establece entre la representación política y las necesidades de la gobernabilidad.<sup>40</sup>

---

38. Para Maihold "la legitimidad de rendimiento de los gobiernos de segundo y tercer turno democrático en América Central está influenciada (...) del fracaso de los gobiernos de la transición en sus tentativas por asegurar la continuidad de su política y la contradicción estructural de una creciente democracia política, que encuentra al mismo tiempo cerrados los caminos hacia una solución de la crisis económica del crecimiento a consecuencia de la desigualdad social". Maihold. Op. cit. página 209.

39. El autor señala que: "los procesos de globalización e integración parcial en los mercados internacionales han desarticulado los esquemas tradicionales de integración social y nacional". (Maihold. Op. cit. página 209). El surgimiento de sociedades segmentadas como producto de este proceso dificulta las posibilidades de organización social y política de estos sectores. (En Lechner, Norbert. 1993. "Modernización y Modernidad: La búsqueda de ciudadanía". En *Centro de Estudios Sociológicos (ed.) Modernización Económica, democracia política y democracia social*. México D.F. página 65).

40. En el sentido de que "el patrón estatal de la representación se expresaba a través del procesamiento administrativo burocrático de las demandas y menos por la expresión plural y partidista de aquellas, dejando las organizaciones sociales al amparo de los intereses del estado y los partidos políticos

Estas disyuntivas demuestran la falta de mecanismos eficientes de intermediación entre sociedad y estado, que obligan a que, en no pocas ocasiones, el gobierno, fuera de la esfera estatal, busque el "contacto directo con los actores de la sociedad de espaldas a los partidos políticos", por lo general mediante procesos de concertación social.<sup>41</sup>

### *El carácter de las estructuras*

La mayoría de las organizaciones sociales y populares está formalmente constituida por una asamblea, una junta o consejo directivo que se encarga de definir y ejecutar las políticas de la asamblea y para ello se subdivide en secretarías o puestos que atienden áreas específicas que a su vez dan origen a equipos y comisiones de trabajo.

En muchos casos estas comisiones se expresan a través de funcionarios que le dan cuerpo y seguimiento cotidiano a sus propuestas. En la práctica estas estructuras intermedias, donde por lo general opera el funcionario, constituyen el mecanismo que permite una participación directa. De esta forma, el ejercicio organizativo cotidiano obliga a recurrir a los cuadros técnicos. Si bien podemos señalar que no existen mecanismos para una adecuada participación, cuando ésta se reclama en el interior de las estructuras organizativas es posible su canalización.

Una revisión de la estructura de funcionamiento de las organizaciones, plantea fuertes críticas a la estructura central (centralismo, verticalismo, vanguardismo, distancia base-dirigencia); sin embargo, estos vicios tienen su origen en un fuerte componente delegatorio, que traslada los problemas y la reso-

---

sin enraizamiento y referentes claros de carácter social".  
Maihold. Op. cit. 210.

41. Maihold. Op. cit. pag 211.

lución de los mismos a los otros que están en Junta Directiva, situación común que contribuye a generar los problemas de apatía, conformismo, economicismo y coyunturalismo en las bases de las organizaciones. La consecuencia lógica es una distancia abismal entre la base y la dirigencia.

Por otra parte conforme estas estructuras se expresan a nivel nacional y regional, la participación es cada vez más escasa y la representación tiende a ideologizarse. Esto repercute en que se perpetúen los líderes en puestos de dirección; la burocratización de las dirigencias es un vicio común que se reproduce en estas agrupaciones.

En muchos casos, esto puede ser el resultado de una actitud deliberada del dirigente, que a través de limitados programas de formación lesiona el surgimiento de una población de relevo. También es el resultado de un proceso de especialización y de tecnificación de liderazgo que convierte en necesarios a los dirigentes con experiencia.

Cuando la sucesión se da, es más el resultado de procesos conflictivos internos, el cual se expresa con cambios en dirigencias, que de una estrategia definida y articulada de renovación de cuadros, sobre la base de un crecimiento sostenido en la calidad de los miembros de la organización.

Esta dependencia le permite a las estructuras de poder, partidos y gobiernos, e incluso a los mismos empresarios identificar los líderes y cooptarlos limitando la actividad de la organización.

### *La influencia de los partidos*

La relación partido-organización es quizás el más importante escollo que tienen las estructuras organizativas para una efectiva democratización interna.

En los países de la región el vínculo es claro y directo, las variaciones están en la línea de pensamiento político que suscriben los dirigentes.

No obstante, el fenómeno es común en los llamados movimientos sociales tradicionales, tiende a disminuir su expresión en las organizaciones de masa de reciente constitución.

Los movimientos sociales han encontrado un espacio reducido para utilizar los partidos políticos como cajas de resonancia, de todas formas muchas de estas agrupaciones políticas que nacieron con un fuerte vínculo de clase, se convierten cada vez más en experimentos policlasistas que al acercarse al interés general se alejan inexorablemente del interés particular de las organizaciones sociales.

El tema, a mi modo de ver, es el resultado del decantamiento del clientelismo político y en ese sentido una consideración de pragmatismo organizativo. Toda vez que vínculos, claramente dibujados, con las estructuras partidarias facilitan el reconocimiento y la canalización de las demandas.

En efecto, una práctica común en algunas organizaciones de masa es la de la modificación de sus líderes a partir de las variaciones gubernamentales, como sucede en Guatemala, Costa Rica y Panamá. A veces la modificación se expresa en los métodos y formas de lucha más que en los métodos y formas de organización.

El tema puede estar asociado al acuerdo tácito sobre el modelo de desarrollo que muchas organizaciones sociales, particularmente las tradicionales (sindicatos, cooperativas, asociaciones comunales), parecen sustentar y en ocasiones invocar en su relación con los partidos políticos.

En Centroamérica, existen dos extremos interesantes en donde la politización de los dirigentes actúa: Costa Rica y El Salvador.

Costa Rica es un caso típico de clientelismo político, lo que expresa —a mi modo de ver— la fuerte integración de su sistema político; se trata de una relación conservadora, practicada fundamentalmente por cuadros dirigentes pertenecientes a los dos partidos mayoritarios, pero también el desarrollo de la organización popular respondió a los intereses de los partidos de izquierda, el debilitamiento de la organización sindical bananera es una lamentable expresión de este aspecto.

Sin embargo es importante anotar, un creciente desencanto civil respecto de los partidos políticos y la búsqueda de otras identidades, esta "desafección" (Paramio: 1993, 264) se explica por la burla permanente que los gobernantes hacen de las promesas de campaña y por la separación, establecida en el ejercicio del poder administrativo, entre gobierno y partido.

El Salvador, expresa la tendencia contraria, a pesar de los cambios, casi todas las organizaciones populares son expresión de los diferentes partidos que componen el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). La coyuntura política anterior obligó a que los partidos impulsaran a muchos de sus cuadros políticos como dirigentes sociales y garantizar de esta forma un frente de masa asociado a la labor insurreccional.

El resultado es por un lado la debilidad para considerar a líderes naturales de los movimientos sociales como población de relevo y por otro lado las dificultades para mantener la unidad en lo interno de las organizaciones si se da un rompimiento de la alianza que soporta el frente.

## CONCLUSIONES

1. Las experiencias de concertación económico y social desarrolladas en los distintos países centroamericanos, confirman el debilitamiento de las estructuras tradicionales que servían de mediación entre la sociedad y el estado (los partidos políticos) y expresan la imperiosa necesidad de lograr acuerdos (no necesariamente para el consenso pero sí para disminuir las tensiones del disenso) en espacios de acción que van más allá del poder administrativo.
2. La integración regional, básicamente comercial, que se ensaya en Centroamérica expresa la paradoja de asumir la exclusión social en lo económico y de promover la cohesión social en lo político. Esta integración ha permitido, por

acción u omisión, la expresión de los actores sociales en ámbitos también regionales.

3. En efecto, una conclusión que nos permite el trabajo, es comprobar que ha habido una ampliación de las razones o causas de movilización y de organización (no exactamente una variación como se había expresado hipotéticamente) ya no se realiza exclusivamente con criterios clasistas, sino también por identidades mucho más amplias.
4. Las organizaciones se ven obligadas a articular sus problemas específicos con las situaciones globales en que tiene que presentarse. No se trata de atender la reivindicación específica como parte del proceso de globalización sino de entender que la demanda concreta debe realizarse en ese contexto y esto plantea variaciones, lo que les obliga a asumir, entre otros, el tema de la integración regional.
5. La experiencia organizativa demuestra que se ha dado una paulatina regionalización de las organizaciones y de sus demandas o planteamientos. Esto es resultado de las tendencias generales de la economía, así como producto de un proceso interno de fortalecimiento de las organizaciones.
6. La tendencia regional lleva a la necesidad de establecer alianzas políticas y pactos de cooperación entre distintas expresiones organizativas desde lo popular, así como con otras instancias de actores sociales, no necesariamente populares. Hemos destacado en el trabajo los ejemplos de articulación de sectores populares con sectores empresariales y alianzas horizontales entre las organizaciones sociales mucho más amplias.
7. En relación con las conclusiones anteriores, la democracia adquiere sentido regional para las organizaciones sociales y se manifiesta no sólo con la ausencia de guerra y sistemas políticos electos popularmente, sino también con la participación en la discusión y en la toma de decisiones acerca del desarrollo regional.

La tensión del movimiento social, mercado y poder administrativo, ha cambiado su correlato espacial, esta tensión se realiza en espacios territoriales mucho más amplios.

8. Inicialmente, habíamos sugerido como hipótesis que en las organizaciones sociales existe una división tajante entre la democracia "externa" y la democracia "interna".

Es decir la reivindicación de la democracia por parte de las organizaciones es una participación abierta y autónoma de los distintos actores sociales en las decisiones nacionales y en la producción y distribución de la riqueza, así como en el ejercicio de las funciones públicas. En tanto que la práctica de la democracia es cerrada y conducida, con niveles de organización que muestran estructuras jerárquicas y criterios de mando.

En efecto se da este fenómeno, pero esta visión a lo interno está mediada por la irresuelta relación partido-organización y por las dificultades organizativas para superar problemas de información y conocimiento que les obliga a seleccionar cuadros que les representen con cierto criterio técnico y por tanto a ejercer cierto liderazgo vertical.

9. Reconocemos el esfuerzo organizativo y reivindicativo de las organizaciones sociales para plantearse una visión regional y para contextualizar sus demandas, no obstante, se enfrentan una serie de límites:
  - a. La minimización del Estado y la "conformación de Estados Transnacionales", junto con la transnacionalización de las empresas, lo que plantea el problema de a quién se demanda, ante quién se presentan los planteamientos.
  - b. La elaboración de una complejo tejido institucional y jurídico, en el cual se enmarcan las propuestas y que limitan las posibilidades reales de incidencia.
  - c. La integración de demandas y planteamientos sectoriales en marcos nacionales y supranacionales que debilitan el nivel de incidencia.

- d. La crisis del pensamiento progresista. El ocaso de las utopías incide en la limitación de las expresiones organizativas y en la elaboración de planteamientos.
  - e. Por otro lado la acción organizativa y popular actúa, por lo general, como una acción reflejo ante los cambios suscitados, lo que limita su visión estratégica y los planteamientos prospectivos de estas organizaciones.
10. El proceso de modernización por el que atraviesan las economías centroamericanas provoca una segmentación de la sociedad y exagera la exclusión social. La "marginación social" es justificada en su aparente transitoriedad o bien en el resultado espúreo de "las nuevas condiciones del mercado". Este contexto fragmenta la sociedad y obliga a realizar un esfuerzo organizativo para fortalecer la cohesión. La reedificación del sentido de comunidad y la promoción del "asociacionismo ciudadano" representa, para las organizaciones sociales, su aporte más cristalino a la construcción de la democracia en Centroamérica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir. "El problema de la democracia en el Tercer Mundo Contemporáneo". En *Revista Nueva Sociedad* No. 112. Caracas, Venezuela. Marzo-abril 1994.
- Arriola Palomares, Joaquín. *La Integración Centroamericana: Alcances y Perspectivas*. Centro de Estudios del Trabajo (CENTRA). San Salvador, El Salvador. 1994.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano. Fundación Konrad Adenauer. Memoria del Seminario Internacional *Integración en América Central: Un Nuevo Enfoque*. Ciudad de Guatemala. Guatemala. 1993.

ASOCODE. "Estrategia Productiva de los Pequeños y Medianos Productores del Istmo Centroamericano". Honduras. Mimeo. San José, Costa Rica. Julio de 1991.

— "Propuesta del Sector de los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Istmo Centroamericano a la cumbre presidencial agrícola". Managua. Mimeo. San José, Costa Rica. Setiembre de 1992.

Documento Resumen: Estrategia Global de ASOCODE. Mimeo. San José, Costa Rica. Mayo de 1993.

ASOCODE-COCENTRA-ORIT: "Ayuda memoria de la reunión de coordinación". San Salvador. Mimeo. Octubre de 1992.

Banco Interamericano de Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Reforma Social y Pobreza. Hacia una Agenda Integrada de Desarrollo*. New York, EEUU. Enero de 1993.

Castells, Manuel. "Lo local y Lo global: El papel de los nuevos movimientos vecinales en el nuevo orden mundial". En *Revista El Salvador en Construcción*. San Salvador. El Salvador. 1994.

CCC-CA. *Por la Integración y el Desarrollo*. I Congreso Cooperativo del Caribe y Centroamérica. Panamá. San José, Costa Rica. Junio de 1992.

CIOSL/ORIT/CCC-CA/FES/UID: "Cooperativismo y Sindicalismo: Protagonista del Cambio Social". *Memoria del Primer Encuentro Centroamericano y del Caribe del Movimiento sindical y Cooperativo*. San José, Costa Rica. Setiembre de 1991.

CIOSL/ORIT/CEE. "La Integración Centroamericana. Las cumbres Presidenciales". *Cuaderno No. 1*. San José, Costa Rica. Setiembre de 1992.

- \_\_\_ "La Integración Centroamericana. Los Acuerdos de los Ministros de Trabajo". *Cuaderno No.2*. San José, Costa Rica. Setiembre de 1992.
- \_\_\_ "La Integración Centroamericana. La posición sindical". *Cuaderno No.3*. San José, Costa Rica. Setiembre de 1992.
- \_\_\_ "La Integración Centroamericana. Integración y estrategias de desarrollo en Centroamérica y Panamá". *Cuaderno No.4*. San José, Costa Rica. Febrero de 1993.
- \_\_\_ "La Integración Centroamericana. Las centrales sindicales ante la Integración". *Cuaderno No. 5*. San José, Costa Rica. Febrero de 1993.
- \_\_\_ "La Integración Centroamericana. La Seguridad Social en Centroamérica y Panamá". *Cuaderno No. 6*. San Salvador, El Salvador. Febrero de 1993.
- COCENTRA. Memoria de la Asamblea General de COCENTRA. San Salvador. Mimeo. Enero de 1992.
- \_\_\_ Memoria de la reunión de Consejo Directivo de COCENTRA. San José. Mimeo. Mayo de 1992.
- \_\_\_ Memoria de la reunión de Consejo Directivo de COCENTRA. Managua. Mimeo. Junio de 1992.
- \_\_\_ Memoria de la reunión de Consejo Directivo de COCENTRA. Tegucigalpa. Mimeo. Setiembre de 1992.
- \_\_\_ Memoria de la Asamblea General de COCENTRA. Panamá. Mimeo. Diciembre de 1992.
- \_\_\_ Memoria de la Reunión de Consejo Directivo de COCENTRA. Guatemala. Mimeo. Julio de 1993.
- COINDE. El aporte de las ONG de COINDE al proceso de democratización. Guatemala. Mimeo. Marzo de 1993.
- Comisión Ad hoc de los Gabinetes Económicos. Anteproyecto de Protocolo al Tratado de General de Integración Económica Centroamericana. Guatemala. Mimeo. Mayo de 1993.

- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Reestructuración del Sistema Centroamericano de Integración: bases y propuestas*. México. 1991.
- Comisión Preparatoria. "El sistema de Integración Centroamericana". XIII Reunión de Presidentes Centroamericanos. Ciudad de Panamá, Panamá 9 – 11 de diciembre de 1992.
- Comité Centroamericano de Coordinación Intersectorial (CACI). II Foro del CACI. San José, mayo de 1993.
- CONCERTACION de ONG's. *Acción Concertada. Organo de la Concertación de Organismos de Desarrollo*. Año II. No. 9. Managua, Nicaragua. Octubre de 1991.
- \_\_\_ *Acción Concertada. Organo de la Concertación de Organismos de Desarrollo*. Año III. No. 15. Managua, Nicaragua. Junio de 1993.
- \_\_\_ Boletín No. 3-4. Managua, Nicaragua. Marzo-abril 1993.
- \_\_\_ Boletín No. 5-6. Managua, Nicaragua. Mayo-Junio 1993.
- \_\_\_ "Concertando". Boletín No. 7. Managua, Nicaragua. Julio 1993.
- \_\_\_ *Cooperación Externa y Desarrollo en Centroamérica*. Documentos de la II Consulta Internacional de Cooperación Externa para Centroamérica. Managua, Julio de 1990.
- \_\_\_ *III Consulta Internacional sobre Cooperación Externa para Centroamérica*. Guatemala. Ciudad Guatemala. Junio de 1991.
- \_\_\_ *Programa de la Concertación Centroamericana de Organismos de Desarrollo*. Managua, Nicaragua. Junio 1991-junio 1993.
- \_\_\_ *Sociedad Civil y Reconstrucción en Centroamérica*. Una visión de las ONG's sobre los retos de la Cooperación Externa hacia Centroamérica. Managua, Nicaragua, s. f.

Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCCCA), Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y Fundación Fiedrich Ebert (FES). 1993. "Memoria del Seminario Internacional" "Sindicalismo y Cooperativismo ante el Proceso de Integración Centroamericana". San José. Mimeo. Julio de 1993.

CTRP (Confederación de Trabajadores de la República de Panamá). Fundamentos de un compromiso de los partidos políticos con el movimiento sindical y la sociedad panameña. Ciudad de Panamá, Panamá. Enero de 1994.

FEDEPRICAP. Primer Congreso de la Libre Empresa para la Comunidad Económica del Istmo Centroamericano. Tegucigalpa, Junio de 1991.

— *Revista Integración en Marcha No. 1*. San José, Costa Rica. Setiembre de 1991.

— II Congreso Centroamericano de la Libre Empresa: "Globalización de la Economía: Un reto para Centroamérica". En *Revista Integración en Marcha No 6*. San José, Costa Rica. Julio-agosto de 1992.

— "Breve descripción del Esquema del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)". Separata de la *Revista Integración en Marcha Alcance No. 8 y 9*. San José, Costa Rica. Noviembre-diciembre de 1992. Enero-febrero de 1993b.

Se instala Comité de Coordinación Intersectorial (CACI). *Revista Integración en Marcha Alcance No. 8 y 9*. San José, Costa Rica. Noviembre-diciembre 1992, Enero-Febrero de 1993a.

— Estado de la ejecución de la Agenda Prioritaria de la Comunidad Económica Centroamericana. Separata de la *Revista Integración en Marcha No 10*. San José, Costa Rica. Marzo-Abril de 1993.

- Resumen Ejecutivo. Carta a los Presidentes de las Repúblicas de Centroamérica. San José, Costa Rica. 18 de agosto de 1994.
- Federación de Organismos No Gubernamentales de Nicaragua. Democracia y Desarrollo Participativo. Documento Final del III Encuentro Internacional de ONG's. Nicaragua. 1991.
- Fundación del Trabajo. Bases para una estrategia concertada para el Desarrollo nacional. Ciudad Panamá, Panamá. Enero de 1994.
- Fundación Friedrich Ebert (FES), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Fundación Centroamericana por la Integración (FCI). AIDE MEMOIRE del Seminario Internacional: "Balance, Perspectivas y Alternativas a la Integración Centroamericana". San José. Mimeo. Abril de 1993.
- Guerra Borges, Alfredo. La Reestructuración del Mercado Común Centroamericano: Notas para una evaluación crítica. En *La Integración Centroamericana: Reestructuración y Nuevos Esquemas*. Fundación Fiedrich Ebert. San José, Costa Rica. 1993.
- Habermas, Jürgen. "La Soberanía Popular como Procedimiento". En *Cuadernos Políticos No.57*. México D.F., México. Mayo-agosto 1989.
- ICIC. Memoria del Evento Constitutivo de la ICIC. Instituto Centroamericano de Asesoría Laboral (ICAL). San José, Costa Rica. Mayo de 1994.
- Carta a los Presidentes de Centroamérica. San José, Costa Rica. 19 de agosto de 1994b.
- Kebir, Sabine. "Gramsci y la Sociedad Civil. Génesis y contenido conceptual". En *Revista Nueva Sociedad No. 115*. Caracas, Venezuela. Setiembre-Octubre de 1991.

Lechner, Norbert. *Modernización y Modernidad: La búsqueda de ciudadanía*. En Centro de Estudios Sociológicos (ed.) *Modernización Económica, democracia política y democracia social*. México D.F. 1993.

"Los Nuevos Perfiles de la Política: Un bosquejo". En *Revista Nueva Sociedad*. No. 130. Caracas, Venezuela. Marzo-abril 1994.

Maihold, Günter. "Representación Política y Sociedad Civil". En Carballo y Maihold (Comp). *¿Qué será de Centroamérica? Gobernabilidad, Legitimidad electoral y Sociedad Civil*. Fundación Fiedrich Ebert Stiftung y CEDAL. San José, Costa Rica. 1994.

— "El Sindicalismo: ¿Institución del trabajo o actor socio-político?". Fundación Fiedrich Ebert. Ponencia presentada al Seminario Sindicalismo y Globalización. Mimeo. San José, Costa Rica. Marzo de 1995.

Marín Zamora, Carlos. *Paz, Democracia y Desarrollo para los noventa. Centroamérica y los actores externos*. México. 1992.

Menjívar Larín, Rafael. "La concertación en la estrategia de desarrollo de Centroamérica". En *Democracia sin Pobreza: Alternativas de desarrollo para el Istmo Centroamericano*. DEI-CADESCA. San José, Costa Rica. 1992.

Moneta, Carlos J. "Alternativas de la integración en el contexto de la globalización". *Revista Nueva Sociedad*. No. 125. Caracas, Venezuela. Mayo-junio de 1993.

ORIT. *Ayuda Memoria de la Reunión entre Organizaciones Sindicales miembros de la ORIT de Centroamérica y el Dr. Roberto Herrera Cáceres, Secretario Ejecutivo del Sistema de Integración Centroamericana*. San José, Julio de 1993.

ORIT-COCENTRA. *Memoria de la Reunión de Coordinación. Tegucigalpa*. Mimeo. San José, Costa Rica. Setiembre de 1992.

- Propuesta de Integración del Consejo Tripartito de Apoyo al Sistema de Integración Centroamericana. San José, Costa Rica. Diciembre de 1992b.
- Pacheco, Gilda y Sarti, Carlos. Las Migraciones Forzadas en Centroamérica: Una visión regional. Asociación Regional de Coordinaciones Nacionales de Organismos No Gubernamentales que trabajan con Refugiados, Desplazados y Retornados. San José, Costa Rica. 1991.
- Paramio, Ludolfo. "Consolidación Democrática, Desafección política y neoliberalismo". En Steichen, Regine (Comp). *Democracia y Democratización en Centroamérica*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 1993.
- RMALC (Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio). Memoria de ZACATECAS. La Opinión Pública y las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio: Alternativas Ciudadanas. México, Febrero de 1992.
- Ríos, Ivana. En este mismo volumen. 1995.
- Rivera, Rolando. "Las ONG's de la Región frente a la Integración Centroamericana". Instituto Centroamericano de Asesoría Laboral (ICAL). Heredia, Costa Rica. 1993.
- "Integración Centroamericana: Actores y procesos". Oficina de Consultoría Regional. San José, Costa Rica. 1994.
- Rojas Aravena, Francisco. "América Latina: El difícil camino de la concertación y la integración". *Revista Nueva Sociedad*. No. 125. Caracas, Venezuela. Mayo-Junio 1993.
- Samour, Héctor. "Marco Teórico político para la construcción de un orden democrático en El Salvador". En *Estudios Centroamericanos* 543-544. San Salvador, El Salvador. 1994.
- Schmitter, Phillippe C. "La Consolidación de la democracia y la representación de los grupos sociales". En *Revista Mexicana-*

*na de Sociología*, año LV, No. 3. México D.F. Julio-setiembre 1993.

Secretaría General (SG-SICA). *El Sistema de Integración Centroamericana*. San Salvador, El Salvador. 1993.

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). *Segunda Reunión Extraordinaria de los gabinetes económicos de los países del Istmo Centroamericano*. Mimeo. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Mayo de 1993.

Tangerman, Klaus. *Democracia y participación*. En este mismo volumen. 1995.

Thoumi, Francisco E. "Estrategias de Desarrollo, Convergencias de Políticas e Integración Económica". *Revista Nueva Sociedad*. No. 125. Caracas, Venezuela. Mayo-junio de 1993.

Vuskovic Céspedes, Pedro. *Integración Centroamericana. Situación, Posibles Impactos y alternativas de Política*. Concertación Centroamericana de ONG de desarrollo. Mimeo. Managua, Nicaragua. Enero de 1992.

## SIGLAS UTILIZADAS

ASOCODE	Asociación Centroamericana de Pequeños y Medianos Productores para la cooperación y el Desarrollo.
CACI	Consejo Centroamericano de Coordinación Intersectorial.
CCC-CA	Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica.
COCENTRA	Coordinadora Centroamericana de Trabajadores.
CONCAPE	Confederación Centroamericana de la Pequeña Empresa.
CONCERTACION	Concertación Centroamericana de Organismos de Desarrollo.
CTCA	Confederación de Trabajadores de Centroamérica.
FECOC	Frente Continental de Organizaciones Comunitarias (capítulo Costa Rica).
FEDEPRICAP	Federación de Entidades de la Empresa Privada de Centroamérica y Panamá. ICIC Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana.
SICA	Sistema de Integración Centroamericana.
SIECA	Sistema Económico de Integración Centroamericana.
UPROCAFE	Unión de Productores de Café.